



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA 002/2024
Órgano Consultivo Equivalente a la Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 03 de junio de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 295, 296 y 302 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, el Dr. José Oliveros Ruíz, la Dra. Julia Aurora Montano Rivas, la Dra. Yolanda Ramírez Vázquez, la Dra. Alejandra Rodríguez Estrada y la Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid, Secretaria Habilitada, todos docentes del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, reunidos de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente caso:

- Designación del Consejero Maestro del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, para el periodo del 7 de junio de 2024 al 7 de junio de 2026

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 y 302 de las Leyes anteriormente citadas, los miembros del Órgano Consultivo equivalente a Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se designa a la Dra. Lizette Figueroa Vázquez, No. de personal 19904, Académica de Tiempo Completo, como Consejera Maestra del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, para el periodo del 7 de junio de 2024 al 7 de junio de 2026

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Rubén Flores González
Coordinador General
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

Dr. José Oliveros Ruíz
Académico

Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid
Secretaria Habilitada

Dra. Alejandra Rodríguez Estrada
Académica

Dra. Yolanda Ramírez Vázquez
Académica

Dra. Julia Aurora Montano Rivas
Académica